

## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
<b>Nombre completo</b>	Producción Audiovisual
<b>Código</b>	E000005123
<b>Título</b>	<a href="#">Grado en Comunicación Audiovisual por la Universidad Pontificia Comillas</a>
<b>Impartido en</b>	Grado en Comunicación Audiovisual [Tercer Curso] Grado en Periodismo y Grado en Comunicación Audiovisual [Tercer Curso]
<b>Nivel</b>	Reglada Grado Europeo
<b>Cuatrimestre</b>	Semestral
<b>Créditos</b>	6,0 ECTS
<b>Carácter</b>	Obligatoria (Grado)
<b>Departamento / Área</b>	Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG)
<b>Responsable</b>	Ricard Mamblona Agüera
<b>Horario</b>	Jueves 11 - 12 h / Viernes 13 - 15 h
<b>Horario de tutorías</b>	Jueves 12 - 14 h
<b>Descriptor</b>	Asignatura obligatoria perteneciente al Módulo de Tecnología y Procesos Creativos. Proporciona una visión global e integrada de los procesos de producción audiovisual y multimedia, en sus diferentes aspectos técnicos, organizativos, económicos y humanos. Aporta las claves necesarias para el análisis e interpretación de la documentación de los proyectos cinematográficos, audiovisuales y multimedia, así como la identificación de sus características formales y expresivas y los recursos necesarios para su realización. El carácter de estas materias es fundamentalmente práctico.

Datos del profesorado	
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Ricardo Mamblona Agüera
<b>Departamento / Área</b>	Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG)
<b>Despacho</b>	9
<b>Correo electrónico</b>	rmamblona@cesag.comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
<b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b>
<p>El Libro Blanco del Grado en Comunicación Audiovisual establece que la titulación ha sido diseñada en principio a partir de cuatro perfiles profesionales básicos. Uno de ellos es el de productor/a y gestor/a audiovisual. En ese sentido, tanto si el interés profesional del alumno se mueve en esa dirección o en cualquier otro campo, el conocimiento que se adquiere en relación con el diseño, planificación y organización de la producción de obras audiovisuales se presenta como esencial en la formación del estudiante. A lo largo del curso, los estudiantes tendrán la oportunidad de participar en proyectos prácticos que simulan situaciones reales de producción audiovisual. Estos proyectos incluirán la creación de cortometrajes, videos musicales, entre otros. Estas experiencias les permitirán aplicar los conocimientos teóricos</p>

adquiridos en situaciones concretas, desarrollando su capacidad para tomar decisiones creativas y técnicas.

## Prerequisitos

No se exigen conocimientos previos necesarios ni tampoco el haber cursado una asignatura anterior. Sin embargo, se entiende que en el tercer curso de un grado universitario el alumno es capaz de utilizar la lengua castellana con fluidez, corrección gramatical y ortográfica. También se presupone la capacidad del estudiante de entender textos escritos en inglés, así como un interés por la actualidad de la industria audiovisual y un conocimiento básico de los principales agentes implicados en su desarrollo.

## Competencias - Objetivos

### Competencias

#### GENERALES

<b>CG10</b>	Gestionar los procesos expresivos y tecnológicos implicados en la dirección, producción y postproducción de los diversos productos escritos o audiovisuales
<b>CG12</b>	Reflexionar críticamente sobre la influencia que tienen los medios de comunicación en la sociedad, desarrollando sus funciones de formar, informar y entretener

#### TRANSVERSALES

<b>CT03</b>	Usar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en su desarrollo profesional
<b>CT07</b>	Aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica
<b>CT08</b>	Trabajar en equipo

#### ESPECÍFICAS

<b>CE01</b>	Planificar y gestionar de forma eficaz los recursos humanos, económicos y técnicos, en la producción de contenidos cinematográficos, televisivos, videográficos, radiofónicos o multimedia, adaptándolos a los diferentes géneros audiovisuales
<b>CE05</b>	Ser capaz de aplicar técnicas y procesos de creación y difusión en el diseño de producción integral de un trabajo audiovisual en sus diversas fases, desde una perspectiva teórica y práctica.
<b>CE09</b>	Ser capaz de definir temas de investigación o creación personal innovadora que puedan contribuir al conocimiento o desarrollo de lenguajes audiovisuales o su interpretación.

### Resultados de Aprendizaje

<b>RA01</b>	Conocer los procesos de ideación y de la narrativa audiovisual, así como las herramientas específicas para la elaboración de guiones audiovisuales y multimedia
<b>RA02</b>	Ejecutar los procesos expresivos y tecnológicos implicados en la dirección, producción y postproducción de los diferentes productos audiovisuales.

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

## Contenidos – Bloques Temáticos

### 1. Introducción a la asignatura

1.1 Definición de producción: producción ejecutiva vs. producción de campo

1.2 La figura de el/la productor/a

1.3 Las tres fases de la producción audiovisual

1.3 Los sectores básicos en el audiovisual

1.4 Mercado e industria de la producción audiovisual

### 2. Desarrollo del proyecto audiovisual

2.1 Desarrollo del guion

2.2 Viabilidad del proyecto. Presupuesto y plan de financiación.

2.3 Dirección y casting

2.4 Localizaciones y permisos

2.4 Plan de rodaje y calendario de producción

2.5 Recursos humanos y recursos técnicos

2.6 Postproducción

2.7 Promoción y marketing

2.8 Festivales, distribución y exhibición

### 3. Financiación

3.1. Subvenciones públicas

3.2. Preventas y coproducción con televisiones

3.3. Inversión privada. Desgravación fiscal

3.4. Mínimo garantizado de distribuidoras y agentes de ventas

3.5. La coproducción

### 4. Elaboración del dossier de venta

4.1 Elementos que incorporar en un dossier

4.1.2 Título y tagline

4.1.3 La imagen de la campaña

4.1.4 Equipo directivo

4.1.5 Sinopsis y tratamiento

4.2. Pitching. Estrategias y técnicas de venta.

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

#### Metodología Presencial: Actividades

Clases teóricas	CG10, CG12, CT03, CT07, CE01, CE05, CT08
Seminarios	
Tutorías de grupo	
Laboratorio	
Exposición de trabajos	
Actividad evaluativa	

#### Metodología No presencial: Actividades

Preparación de trabajos	CG10, CG12, CT03, CT07, CE01, CE05, CT08
Ejecución práctica de los ejercicios planteados	
Preparación de la exposición de los trabajos	
Ejercicios de autoevaluación	

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Seminarios, talleres y exposición de trabajos	
	60.00
HORAS NO PRESENCIALES	
Estudio de teoría, preparación de trabajos, preparación de actividad de evaluación	
	90.00
<b>CRÉDITOS ECTS: 6,0 (150,00 horas)</b>	

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
<p>Práctica 1: Portada</p>	<p>NOTA 1: De estas prácticas, el 50% será una nota grupal y el 50% una nota individual y se tendrá en cuenta la asistencia, la iniciativa, el trabajo en equipo y las habilidades técnicas. Si no aprueba la nota individual no se hará media con la nota grupal.</p> <p>NOTA: El 80% de asistencia a clase es obligatorio para aprobar la asignatura. Se recuerda, además, que siguiendo el artículo 15 de la Normativa vigente la "asistencia a clase y a las actividades docentes presenciales, cuya comprobación corresponde a cada profesor, es obligatoria para todos los alumnos. La inasistencia comprobada e injustificada a más de un tercio de las horas lectivas impartidas en cada asignatura, puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria ordinaria del mismo curso académico".</p>	<p>15</p>
<p>Práctica 2: Video</p>	<p>NOTA 1: De estas prácticas, el 50% será una nota grupal y el 50% una nota individual y se tendrá en cuenta la asistencia, la iniciativa, el trabajo en equipo y las habilidades técnicas. Si no aprueba la nota individual no se hará media con la nota grupal.</p> <p>NOTA: El 80% de asistencia a clase es obligatorio para aprobar la asignatura. Se recuerda, además, que siguiendo el artículo 15 de la Normativa vigente la "asistencia a clase y a las actividades docentes presenciales, cuya comprobación corresponde a cada profesor, es obligatoria para todos los alumnos. La inasistencia comprobada e injustificada a más de un tercio de las horas lectivas impartidas en cada asignatura, puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria ordinaria del mismo curso académico".</p>	<p>20</p>
	<p>NOTA 1: De estas prácticas, el 50% será una nota grupal y el 50% una nota individual y se tendrá en cuenta la asistencia, la iniciativa, el trabajo en equipo y las habilidades técnicas. Si no aprueba la nota individual no se hará media con la nota grupal.</p> <p>NOTA: El 80% de asistencia a clase es obligatorio</p>	

<p>Práctica 3: Remaking</p>	<p>para aprobar la asignatura. Se recuerda, además, que siguiendo el artículo 15 de la Normativa vigente la "asistencia a clase y a las actividades docentes presenciales, cuya comprobación corresponde a cada profesor, es obligatoria para todos los alumnos. La inasistencia comprobada e injustificada a más de un tercio de las horas lectivas impartidas en cada asignatura, puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria ordinaria del mismo curso académico".</p>	<p>50</p>
<p>Práctica 4: Dossier y presentación oral</p>	<p>NOTA 1: De estas prácticas, el 50% será una nota grupal y el 50% una nota individual y se tendrá en cuenta la asistencia, la iniciativa, el trabajo en equipo y las habilidades técnicas. Si no aprueba la nota individual no se hará media con la nota grupal.</p> <p>NOTA: El 80% de asistencia a clase es obligatorio para aprobar la asignatura. Se recuerda, además, que siguiendo el artículo 15 de la Normativa vigente la "asistencia a clase y a las actividades docentes presenciales, cuya comprobación corresponde a cada profesor, es obligatoria para todos los alumnos. La inasistencia comprobada e injustificada a más de un tercio de las horas lectivas impartidas en cada asignatura, puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria ordinaria del mismo curso académico".</p>	<p>15</p>

## Calificaciones

NOTA SOBRE TRABAJOS EN GRUPO: De estas prácticas, **el 50% será una nota grupal y el 50% una nota individual** y se tendrá en cuenta la asistencia, la iniciativa, el trabajo en equipo y las habilidades técnicas. Si no aprueba la nota individual no se hará media con la nota grupal.

NOTA GENERAL: **El 80% de asistencia a clase es obligatorio para aprobar la asignatura.** Se recuerda, además, que siguiendo el artículo 15 de la Normativa vigente la "asistencia a clase y a las actividades docentes presenciales, cuya comprobación corresponde a cada profesor, es obligatoria para todos los alumnos. La inasistencia comprobada e injustificada a más de un tercio de las horas lectivas impartidas en cada asignatura, puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria ordinaria del mismo curso académico".

NOTA GENERAL: La asignatura capacita a los alumnos en sus especificidades teniendo como objetivo también la práctica y perfeccionamiento de la lengua. Se trabajarán tanto los aspectos más avanzados de la morfología y sintaxis, como los de la semántica, adaptando el lenguaje a los diferentes formatos: escrito o audiovisual. Asimismo, en la función comunicativa se atiende especialmente el léxico como base del enriquecimiento de la lengua y su aplicación a los diferentes géneros y textos, y se siguen las normas de la RAE y de los libros de estilo. Se penalizarán las faltas de ortografía cometidas por los estudiantes en las diferentes actividades evaluativas. Es fundamental que los estudiantes aprendan a expresarse con corrección y fluidez de forma oral o escrita, adaptándose a los diferentes registros, lo que incluye la capacidad de escribir textos claros y bien estructurados, de analizar diferentes tipos de discursos y de redactar

exposiciones detalladas de temas complejos. En el caso de entregas de trabajos escritos y productos audiovisuales con subtítulos, al menos el 10% de la nota final se destinará a la valoración de la correcta expresión oral y escrita en las lenguas cooficiales, conocimiento exigido en el título como competencia general y competencia transversal. En este punto se evaluará la ortografía y la gramática.

## PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
Práctica 1	Primera a cuarta semana	A confirmar
Práctica 2	Quinta a octava semana	A confirmar
Práctica 3	Segunda a undécima semana	A confirmar
Práctica 4	Tercera a última semana	Última semana
Autoevaluación	Última semana	Última semana

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

- AA.VV. (2000). El libro blanco del audiovisual. Cómo producir, distribuir y financiar una obra audiovisual. Madrid: Écija & Abogados Asociados.
- Ascher, S. y Pincus, E. (2003). The Filmmaker's Handbook: A Comprehensive Guide for the Digital Age. Plume Books.
- Calvo, C. (2007). Cómo producir un cortometraje. Jaén: Alcalá Grupo Editorial.
- Fernández, F. y Barco, C. (2009). Producción cinematográfica: del proyecto al producto. Madrid: Díaz de Santos.
- Linares, R. (2009). La promoción cinematográfica. Estrategias de comunicación y distribución de películas. Madrid: Fragua.
- Linares, R. y Fernández, E. (Eds.) (2012). Principios básicos de la producción audiovisual cinematográfica. Madrid: OMM.
- Marzal, J. y López, F. (coord.) (2008). Teoría y técnica de la producción audiovisual. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Musburger, R.; Kindem; G. (2009). Introduction to Media Production. The Path to Digital Media Production (4th Edition). Oxford: Elsevier.
- Poch, P., Comas, S. (2009): Apunts pràctics: Seminari sobre producció audiovisual. Barcelona: Documenta Universitaria.
- Smithee, A. (2018). La Industria del Cine y el Audiovisual: Verdades y mentiras sobre su funcionamiento: todo lo que hay que saber sobre escribir, financiar, producir, distribuir y trabajar en películas. Charleston SC: CreateSpace Independent Publishing Platform.

### Bibliografía Complementaria

- Alberich, J. y Roig, A. (Coords.) (2005). Comunicación audiovisual digital. Nuevos medios, nuevos usos, nuevas formas. Barcelona: Editorial UOC.

- Bettetini, G. (1977). Producción significativa y puesta en escena. Barcelona: Gustavo Gil.
- Bordwell, D.; Thomson, K.; Staiger, J. (1997). El cine clásico de Hollywood. Estilo cinematográfico y modo de producción hasta 1960. Barcelona: Paidós.
- Cabezón, L.A.; Gómez, F. (2004). La producción cinematográfica. Madrid: Cátedra.
- Caldwell, J.T. (2008). Production Culture. Industrial Reflexivity and Critical Practice in Film and Television. Duke: Duke University Press.
- Català, J.M. La puesta en imágenes. Conceptos de dirección cinematográfica. Barcelona: Paidós.
- Écija, H. (2000). Cómo producir, distribuir y financiar una obra audiovisual. Libro blanco del audiovisual. Madrid: Exportfilm.
- Fernández Díez, F.; Martínez Abadía, J. (1994) La dirección de producción para cine y televisión. Barcelona: Paidós.
- Finney, A.(2010). The International Film Business: A Market Guide Beyond Hollywood. London:Routledge.
- Gates, R.(2002). Production Management for Film and Video. Boston:Focal Press.
- Jacoste Quesada, J.G. (1996). El productor cinematográfico. Madrid: Síntesis.
- Jenkins, H. (2006). Convergence Culture. Barcelona: Paidós.
- Millerson, G. (1993). Técnicas de realización y producción en televisión. Madrid: IORTV.
- Rea, P. e Irving, D. (2000). Producción y dirección de cortometrajes y vídeos. Madrid: IORTV.
- Sainz, M. (2002). El productor audiovisual. Madrid: Síntesis.
- Wasco, J. (2003). How Hollywood Works. London: SAGE.
- Zettl, H. (1996). El manual de producción para vídeo y televisión. Andoain: Escuela de Cine y Video.

## Otros recursos

En el Campus Virtual estarán disponibles otros recursos:

- Listado de webs y medios especializados para seguir la actualidad de la producción audiovisual.
- Filmografía recomendada.
- Foros de debate y discusión sobre asuntos relacionados con la asignatura.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>